

Prestará juramento el sábado, a mediodía

PRIMER GOBIERNO DEL REY

Desde última hora de la tarde de ayer el país cuenta con un nuevo Gobierno, primero del reinado de Juan Carlos I. La toma de posesión del Gabinete, en un acto presidido por Carlos Arias Navarro, tendrá lugar, al parecer, el próximo sábado, a la una de la tarde, en el salón principal del palacio de la Presidencia del Gobierno, en la planta baja del edificio.

Según informa la agencia Europa Press, ya se están realizando preparativos en la sede de la Presidencia. En tanto, nada se sabe de la ubicación que tendrá la vicepresidencia primera del Gobierno, que detenta el teniente general De Santiago y Díaz de Mendivil.

AVION ESPECIAL

Un avión especial de la Subsecretaría de Aviación Civil recogerá mañana y trasladará a Madrid a los nuevos ministros de Educación y Ciencia, señor Robles Piquer, y de Información y Turismo, señor Martín Gamero.

El señor Robles Piquer será recogido en Libia, donde desempeña el cargo de embajador de España, y el señor Martín Gamero en Rabat, donde igualmente es embajador.

Se cree saber que ambas personalidades fueron informadas entre la tarde de ayer y la mañana de hoy sobre los puestos para los que eran llamados. En tal sentido, ha trascendido que el presidente Arias mantuvo conferencias telefónicas con cada uno

de ellos. Ambos dieron su conformidad a la designación.

CARTAS DE CESE

Los ministros han recibido esta tarde —a excepción de los señores Pita, Solís y Valdés— las cartas de cese, que les han sido entregadas en sus domicilios particulares por mensajeros de la Presidencia del Gobierno.

Las cartas están firmadas, como es lógico, por el presidente del Gobierno, señor Arias Navarro, quien les trata de amigos y compañeros, les comunica que el Rey ha aceptado los nuevos nombramientos de ministros y que en consecuencia, al cesar en sus puestos les pide que continúen en la misma línea de servicio y les agradece sus desvelos, tareas y dedicación a la patria.

¿GIRO EN LA POLITICA ECONOMICA?

Medios económicos de la capital de España señalar a Europa Press que el cambio producido en todas las carteras relacionadas con sectores económicos traerá como

consecuencia un nuevo planteamiento de la política que se ha seguido hasta el momento en España en cuestiones de economía. En este sentido no se descarta que se lleve a cabo a principios de 1976 una reactivación amplia, no pormenorizada a sectores concretos.

Tampoco se descarta que se produzca un descenso en los tipos de interés dentro de pocas semanas y se otorgue un carácter prioritario a las exportaciones con objeto de incrementarlas al máximo. El hecho de que los nuevos ministros hayan desempeñado cargos de relieve en la empresa privada, en los últimos meses de dificultades, les hace tener un amplio bagaje de conocimientos sobre la actual realidad económica española.

Se señala también que el actual ministro de Hacienda, señor Villar Mir, no modificó los planes de producción siderúrgica en la empresa Altos Hornos de Vizcaya desde que se inició la crisis, considerando que la reactivación económica podría no demorarse mucho.

EL GOBIERNO, VISTO POR NIEDERGAND

"Nuevo Gobierno español", titula hoy "Le Monde" el artículo de su enviado especial en Madrid, Marcel Niedergand, relativo a la formación inminente de un nuevo Gobierno en España.

El articulista afirma que

"por primera vez después de la guerra civil la formación del primer Gobierno del Rey se parece a la instalación de un nuevo equipo directivo en Francia o en Gran Bretaña. El jefe del Gobierno designado por el Jefe del Estado consulta, recibe a personalidades de diversas tendencias, que manifiestan su opinión, exponen sus ideas y plantean incluso condiciones. El primer ministro transige, su-

giere y da cuenta al soberano, que a su vez aconseja, indica preferencias, pero no impone".

Reproduce Niedergand una lista que se da como probable en Madrid de nuevos ministros, y dice que "desde el punto de vista de las ideas es pequeña hoy la diferencia entre los más liberales de los franquistas y los más moderados de la izquierda democrática".

en la Comandancia General de Melilla.

Promovido a general de brigada en febrero de 1969, fue destinado al Alto Estado Mayor. Designado posteriormente gobernador general de la provincia del Sáhara, pasa después a capitán general de Baleares. En la actualidad era director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. En enero de 1972 había ascendido al empleo de general de división, siendo actualmente teniente general.

EL NUEVO GABINETE



Teniente general
Fernando Santiago
y Díaz de Mendivil
(Defensa)

Nacido en Madrid, el 23 de julio de 1910, cuenta en la actualidad sesenta y cinco años.

En julio de 1938 ingresó en la Academia General Militar de Zaragoza,

Al comenzar la guerra española pasa a pertenecer a la Milicia Requeté de Alava, en la que estuvo hasta enero de 1938 prestando servicios en el frente de Somosierra. En marzo de 1937 había sido ascendido al em-

pleo de capitán. Paso después al VI Regimiento de la I División de Caballería, en la que permaneció hasta julio de 1939, para pasar posteriormente al Regimiento de Cazadores de Numancia.

Designado alumno de la Escuela de Estado Mayor, obtiene el diploma el 7 de diciembre de 1941. Como oficial de Estado Mayor presta servicios en la División 22 y más tarde en el C. E. Guadarrama. Ascendido a comandante en febrero de 1945, es destinado a la Dirección General de Enseñanza Militar, y desempeñó también los cargos de profesor de la Escuela de Estado Mayor y Academia Militar de Suboficiales. Teniente coronel en 1957, queda destinado como profesor auxiliar en la Escuela Superior del Ejército, para pasar después al Regimiento de Caballería Blindada Villaviciosa. En el empleo de coronel, al que asciende en 1966, para sucesivamente por la Escuela de Guerra Naval, Regimiento Ligero Acorazado de Caballería número 10, del que desempeñó el mando, y jefe de Estado Mayor



Manuel Fraga
Iribarne
(Gobernación)

Nació el 23 de noviembre de 1922, en Villalba (Lugo); ha estudiado las carreras de Derecho y de Ciencias Políticas y Económicas, obteniendo premio extraordinario en los grados de licenciado y doctor en la primera de ellas. Oficial letrado de las Cortes Españolas por oposición en 1945, ingresó en la carrera diplomática en 1947; fue catedrático de Derecho Político en la Facultad de Valencia en 1948; secretario general del Instituto de Cultura Hispánica en 1951; catedrático de Teoría del Estado y Derecho Constitucional en la Facultad de Ciencias Políticas en

Madrid en 1953. Ese mismo año fue nombrado secretario general del Consejo Nacional de Educación y secretario general técnico del Ministerio de Educación Nacional en 1955.

Fue consejero nacional y procurador en Cortes en 1956, y delegado nacional de Asociaciones en 1957. En 1961 fue nombrado director del Instituto de Estudios Políticos. Secretario de la Comisión de Asuntos Exteriores de las Cortes Españolas de 1958 a 1962. Y miembro del Consejo de Estado, del Consejo de Economía Nacional y de la Junta Política en 1961.

En 1962 fue nombrado ministro de Información y Turismo, y a él se debe la actual ley de Prensa e Imprenta de 1966, en la que desapareció la censura previa. Fue ministro hasta 1969; después volvió como catedrático a la Universidad de Madrid, hasta que en el verano de 1973 fue designado embajador de España en Londres, donde ha permanecido hasta fecha muy reciente, en que dejó el cargo voluntariamente.

Es académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y académico correspondiente de numerosas academias extranjeras. Es también autor de numerosos libros, publicaciones y artículos sobre derecho político, derecho internacional, sociología, etc.



Juan Miguel Villar Mir
(Hacienda)

Nació en Madrid, el 30 de septiembre de 1931 (tiene cuarenta y cuatro años de

edad). Está casado con doña Silvia de Fuentes Bescos, de cuyo matrimonio nacieron tres hijos.

Estudió en Madrid, y al mismo tiempo, las carreras de Derecho y de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, en cuya escuela ingresó al primer examen y luego se doctoró. También es diplomado en Organización Industrial por la Escuela Oficial de Madrid y diplomado del Economic Development Institute de Washington D. C.

Ha ocupado los puestos públicos de subdirector general de Puertos y Señales Marítimas y director general de Empleo. En el sector privado destacan los puestos de presidente de Carbonifera del Sur, presidente de la Empresa Nacional de Celulosa, presidente de Aplicaciones del Acetileno, S. A., presidente de Cementos del Cinca, presidente de Hidro Nitro Española y presidente ejecutivo de Altos Hornos de Vizcaya, S. A.

Al asumir la presidencia de Hidro Nitro Española en 1968, la empresa se hallaba al borde de la liquidación, pasando desde entonces a una situación financiera absolutamente desahogada, generando beneficios y desarrollando un importante plan de expansión.

Juan Miguel Villar Mir es autor de numerosos libros y trabajos, y ha pronunciado importantes conferencias de carácter económico. Es muy aficionado al deporte y a la lectura. Realizó sus estudios de bachillerato en el colegio de El Pilar, en Madrid.



Antonio Garrigues Díaz-Cañabate
(Justicia)

El nuevo ministro de Justicia, Antonio Garrigues Díaz-Cañabate, nació en Madrid, el 9 de enero de 1904. Cuenta, por tanto, setenta y un años.

El señor Garrigues, que se licenció en Derecho por la Universidad de Madrid, contrajo matrimonio con doña Hellén Anne Kalker, en 1944, de la que envió. Entre 1925 y 1931 ejerció la carrera de abogado, hasta que en 1931 fue nombrado director general de Registros y del Notariado, con el Gobierno provisional de la segunda República, cargo en el que cesó ese mismo año.

Hasta 1962 se dedicó a actividades privadas, como consejero de numerosas empresas españolas y extranjeras y presidente o director general de otras. Perteneciente a la carrera fiscal, en 1962 fue designado embajador en los Estados Unidos, para pasar después a la Embajada de España ante la Santa Sede.

En el desempeño de este cargo, el señor Garrigues llevó a cabo importantes negociaciones para la puesta al día de Concordato entre España y el Vaticano. Fruto de estas negociaciones fue el proyecto conocido como "Garrigues - Cassaroli" en este punto, en 1970, que no llegó a prosperar. Poco después, el señor Garrigues puso a disposición su cargo, en el que cesó para ser sustituido por Gabriel Fernández - Valderama.

En los últimos años, el señor Garrigues se ha dedicado a sus actividades privadas.



Almirante Gabriel Pita da Veiga y Sanz
(Marina)

El ministro de Marina, almirante Gabriel Pita da Veiga, nació en El Ferrol del Caudillo, en 1909, e ingresó en la Escuela Naval Militar en 1924, obteniendo el empleo de alférez de navío en 1929.

A lo largo de su carrera ha estado embarcado en numerosos buques de la Armada, entre los que figuran el acorazado "Jaime I", los cruceros "Méndez Núñez", "Cervantes" y "Navarra"; destructores "Melilla", "Ceuta", "Almirante Antequera", "Almirante Valdés" y "Jorge Juan", y el buque-escuela "Galatea".

Fue jefe del cuartel de instrucción de El Ferrol del Caudillo, estuvo al mando del grupo de dragaminas y formó parte del gabinete de estudios del Estado Mayor de la Armada, interviniendo después como vicepresidente de la Comisión de Estudios y Planes en la reorganización de la Armada.

Ascendió en 1967 al empleo de contraalmirante. Se le nombró jefe de la división orgánica del Estado Mayor de la Armada, para pasar en 1969 a ocupar el puesto de segundo jefe del Estado Mayor de la Armada.

En 1970 ascendió a contraalmirante y en abril de 1971 tomó el mando de comandante general de la Flota, cargo que desempeñó hasta julio de 1972, cuando fue ascendido a almirante y se le nombró jefe del Estado Mayor de la Armada, puesto que ocupaba al ser nombrado ministro de Marina por el presidente del Gobierno, don Luis Carrero Blanco.

El almirante Pita da Veiga fue confirmado en su cargo como ministro de Marina en enero de 1974, tras ascender a la presidencia del Gobierno Carlos Arias Navarro, por lo que es el miembro del Gobierno que más tiempo permanece en el cargo, ya que ocupa la cartera desde julio de 1973.

El almirante Pita da Veiga y Sanz se encuentra en posesión de las siguientes condecoraciones: gran cruz del Mérito Naval, gran cruz de San Hermenegildo, cruz del Mérito Naval de tercera clase, cinco cruces del Mérito Naval de segunda clase, dos cruces del Mérito Naval de primera clase, tres cruces de Guerra, cruz roja de primera clase del Mérito Militar y medalla del Mérito Militar de primera clase de Portugal, entre otras.



José María de Areilza
(Asuntos Exteriores)

El nuevo ministro de Asuntos Exteriores, José Ma-

ría de Areilza, conde de Motrico, nació en Portugalete (Vizcaya), el 3 de agosto de 1909. Cuenta, por tanto, sesenta y seis años.

El señor Areilza, que cursó estudios de Ingeniería y Derecho, contrajo matrimonio en 1932 con la condesa de Motrico. Fue alcalde de Bilbao los años 1937 y 1938, después de la toma de la ciudad por los nacionales durante la guerra civil. En 1938 fue nombrado director general de Industria, cargo que desempeñó hasta 1940.

Consejero de Estado y procurador en Cortes de 1940 a 1946, el señor Areilza, diplomático de carrera, fue designado en 1947 embajador de España en Buenos Aires (Argentina) hasta 1950; en 1954 se le encargó la Embajada española en Washington (Estados Unidos), que desempeñó durante seis años, hasta que en 1960 fue designado embajador en París (Francia), cargo que desempeñó hasta 1964.

Desde 1966 hasta 1969 fue jefe del Secretariado Político del conde de Barcelona. Durante muchos años perteneció también a su consejo privado.

El señor Areilza está en posesión de las grandes cruces de Carlos III, Isabel la Católica y del Mérito Naval, así como otras condecoraciones civiles y militares.



Carlos Robles Piquer
(Educación y Ciencia)

Nace en Madrid (el 13 de octubre de 1925. Tiene en la actualidad cincuenta años.

Tras la realización de sus estudios primarios y medios, así como universitarios, en junio de 1951 ingresa en la Escuela Diplomática. Dos años después, en 1953, es nombrado tercer secretario de Embajada y pasó a prestar sus servicios en el Ministerio y en la Embajada de España en Bogotá.

Siempre dentro de la carrera diplomática, desempeñó más tarde el cargo de cónsul en Nador (Marruecos) y el de primer secretario en la Embajada de Londres. En julio de 1962 fue trasladado a Madrid, quedando en situación de excedencia especial con motivo de su nombramiento como director general de Información en el Ministerio de Información y Turismo. Era titular de dicho departamento Manuel Fraga Iribarne del que es cuñado.

En 1967 pasó a desempeñar la dirección general de Cultura Popular y Espectáculos, en el Ministerio de Información y Turismo. Durante estos años fue también presidente del Instituto Nacional del Libro Español, y en los años 1968-69 fue vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria.

En noviembre de 1969 reingresa en el Servicio Diplomático. Ascende a consejero de Embajada y es sucesivamente subdirector general de Relaciones Económicas Bilaterales, en la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, y subdirector general de Asuntos de Iberoamérica, en la

Dirección General de Política Exterior.

Ha presidido delegaciones españolas en congresos, conferencias y negociaciones internacionales, entre las que condujeron a la firma de varios acuerdos cinematográficos, así como a la conclusión de cinco convenios económicos a largo plazo con países socialistas del este de Europa. En el año 1971 acompañó al entonces titular de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, en sus viajes oficiales a 17 países iberoamericanos.

Ha obtenido premio extraordinario en el examen de estado, y se licenció en Filosofía y Letras y en Ciencias Políticas y Económicas por la Universidad de Madrid. Recibió premio extraordinario en su licenciatura en Ciencias Políticas. Se halla en posesión de diversas condecoraciones nacionales y extranjeras.

En la actualidad es embajador de España en Libia, cargo para el que fue nombrado el 22 de junio de 1973.



Félix Alvarez-Arenas Pacheco
(Ejército)

Nació en Ceuta, el 5 de octubre de 1913. Tiene en la actualidad sesenta y dos años.

En julio de 1929 ingresa en la Academia Militar de Zaragoza. Alférez alumno en julio de 1931, es promovido al empleo de teniente de Infantería en julio de 1933.

En marzo de 1937, por méritos de guerra, es ascendido al empleo de capitán de Infantería, y posteriormente asciende a comandante en 1942, a teniente coronel en 1954, y a coronel en el año 1962. Ascendido a general de brigada de Infantería en 1967, es nombrado general de división en 1970 y teniente general en 1973.

Participó en la guerra española en los empleos de teniente y capitán con el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta número 3, siendo herido en la batalla del Jarama. Posteriormente perteneció al Estado Mayor de C. E. de Guadarrama (Madrid), y estuvo destinado como comandante en el regimiento de Infantería Inmemorial número 1.

Ya con la graduación de teniente coronel, es designado profesor de la Academia Auxiliar Militar y de Táctica en la Escuela de Estado Mayor. Profesor de la Escuela Superior del Ejército, mandó el Regimiento de Infantería León 38 y el Centro de Instrucción de Recrutados número 1 (Madrid).

En el empleo de general de brigada, es jefe de Estado Mayor de la VIII Región Militar y profesor principal de la Escuela Superior del Ejército. Posteriormente se le asciende, en 1970, a general de división, y fue jefe de la División de Montaña Urgel número 4, y gobernador militar de la plaza y provincia de Lérida. Más tarde es nombrado director general de Recrutamiento y Personal.

Ascendido a teniente general en 1973, fue nombrado capitán general de la II Re-

gión Militar, cargo que desempeñó hasta octubre de 1975, en que pasó a desempeñar igual puesto en la Capitanía General de la I Región (Madrid).

En el empleo de coronel y teniente coronel, fue profesor también de la Escuela de Guerra Naval, y en el de comandante lo fue en la unidad especial de la I. P. S. Diplomado de Estado Mayor del Ejército, de la Armada y del Aire, realizó el curso avanzado de oficiales de Infantería en Fort-Benning (Estados Unidos), de defensa de ABQ, y de mandos interejércitos.

Está en posesión de las siguientes condecoraciones: dos cruces de guerra y dos cruces rojas del M. N., medalla de la Campaña (1936-39), cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, cruz del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco, cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, encomienda de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas, cruz placa de San Hermenegildo, gran cruz del Mérito Militar, gran cruz del Mérito Naval y gran cruz de San Hermenegildo.



Antonio Valdés González-Roldán

(Obras Públicas)

Antonio Valdés González-Roldán nació en Madrid, en 1926, y cuenta, por tanto, con cuarenta y nueve años de edad. Estudió la carrera de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos en la Escuela Oficial de Madrid.

Ha sido ingeniero en el Ministerio de Obras Públicas, delegado de Circulación y Transportes en el Ayuntamiento de Madrid y consejero-delegado de Renfe hasta enero de 1974, en que tras asumir la presidencia del Gobierno el señor Arias Navarro le nombró ministro de Obras Públicas, cargo que ocupaba en la actualidad. Es uno de los tres ministros del Gobierno anterior que permanece en el Gabinete.



José Solís Ruíz

(Trabajo)

José Solís Ruíz, nuevo ministro de Trabajo, es uno de los pocos ex ministros que, tras unos años de no estar en el Gobierno, volvió al Gabinete para ocupar la misma cartera anterior (la Secretaría General del Movimiento), cargo para el que fue nombrado en junio de este año, al producirse el allecimiento de Fernando Ferrero Tejedor.

El señor Solís Ruíz nació en Cabra (Córdoba), el 27 de septiembre de 1913. Está casado con doña María Rodríguez-Sedano Bosch y tiene once hijos. Cursó la carrera

de Derecho en las Universidades de Deusto y Valladolid e ingresó en el Cuerpo Jurídico Militar, en el que ha alcanzado el grado de coronel auditor y el de secretario técnico sindical. Como abogado pertenece al Colegio de Madrid.

Inició su carrera política en la Organización Sindical, cuando en 1942 fue designado secretario de la Sección Social Central del Sindicato del Metal. Posteriormente fue secretario de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Social, secretario del II Congreso Nacional de Ordenación Social y presidente del I Congreso Nacional de Trabajadores.

En 1946 fue nombrado gobernador civil de la provincia de Pontevedra y, luego, en 1951, de la de Guipúzcoa. En septiembre de ese mismo año entró a formar parte del Gobierno como delegado nacional de Sindicatos. Desde el 25 de febrero de 1957 simultaneó este cargo con el de ministro secretario general del Movimiento y vicepresidente del Consejo Nacional. Cesó en ambos cargos el 29 de octubre de 1969, para volver a ocuparlos en junio de 1975.

José Solís Ruíz, que ha sido consejero del Reino y de Estado, es consejero nacional del Movimiento por designación del Generalísimo Franco, dentro del grupo conocido por "los cuarenta de Ayete" y, como tal, procurador en Cortes. Asimismo, fue vicepresidente de la mesa del Consejo Nacional y de su Comisión Permanente.

El nuevo ministro de Trabajo era consejero de diversas empresas y organismos públicos como el Instituto Nacional de Industria y la Mutua de Seguros, además de presidente de Carbonifera del Sur. Hasta el momento de ser nombrado para la Secretaría General del Movimiento en junio de este mismo año.

En la época en que el señor Solís desempeñó la Delegación Nacional de Sindicatos se implantó la formación profesional acelerada y los jurados de empresa y se crearon los Consejos Nacionales de Empresarios y de Trabajadores, así como el Congreso Sindical. Precisamente en el celebrado en Taragona se marcaron las pautas para la elaboración del proyecto de ley Sindical que, sin embargo, debatieron y aprobaron las Cortes después de su cese. Como ministro secretario general impulsó la redacción de un proyecto de asociaciones políticas, que, aprobado por el Consejo Nacional, jamás llegó, no obstante, a ser puesto en vigor.

Como escritor ha publicado un libro "Nueva convivencia española", y está en posesión de las más altas condecoraciones de la nación, además de ser comendador de la Orden de Cristo de Portugal, gran cruz del Mérito de la República Federal Alemana y gran cruz de Bélgica.



Carlos Pérez Bricio

(Industria)

Carlos Pérez de Bricio Otariaga nació en Madrid, en el año 1927. Ingresó por opo-

sición en la Escuela Técnica de Aduanas y pertenece al cuerpo industrial de dichos técnicos. Ha desarrollado su trabajo dentro de la Administración, fundamentalmente en el campo del comercio exterior, y ha participado, representando a España en la Nomenclatura Arancelaria Internacional de Bruselas y en la accesión de España al G. A. T.

Ha colaborado activamente en los trabajos de elaboración del arancel de aduanas español de 1960, formando parte de la Junta de Revisión del Arancel. Ha colaborado también en la Vicesecretaría de Ordenación Económica como jefe de la Asesoría Arancelaria y de Comercio Exterior, y en el Sindicato Nacional del Metal como adjunto a la dirección del Gabinete Técnico del mismo.

Fue por espacio de cuatro años subdirector general de Aduanas, hasta la fecha de creación de la Unión de Empresas y Entidades Siderúrgicas (Unesid), que agrupa a la casi totalidad de empresas siderúrgicas españolas, en enero de 1968. Cuando se produjo esta creación de Unesid fue elegido por unanimidad presidente ejecutivo del organismo.

En 1968 fue nombrado presidente adjunto de la Comisión de Industrias Básicas del Hierro y el Acero, encargada de elaborar las directrices del II Plan de Desarrollo; en abril de 1969 fue nombrado presidente del Subcomité de Siderurgia de la O. C. D. E., y ha formado parte de diversas delegaciones españolas en esta organización.

En el ámbito internacional, desde 1955 ha sido delegado en España en el Consejo de Cooperación Aduanera Internacional de Bruselas, de cuyo comité de nomenclatura fue residente. Representó al sector siderúrgico español en el Instituto Internacional del Hierro y el Acero, siendo vocal de los consejos de dirección y comités ejecutivos del mismo. Ha sido director general de Industrias Siderometalúrgicas y Navales hasta hace unos meses.



Virgilio Oñate Gil

(Agricultura)

El nuevo ministro de Agricultura, Virgilio Oñate Gil, nació el día 18 de diciembre de 1924, en Madrid. Está casado y es padre de nueve hijos.

El señor Oñate Gil obtuvo el título de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos en el año 1950. Posteriormente obtuvo el premio Guerra Rubio de fin de carrera y se doctoró años después.

Fue ingeniero en activo al servicio de la Administración durante catorce años, hasta ser nombrado director general de la sociedad Prefabricados y Contratos de Ingeniería, S. A.

En el ejercicio de su profesión el nuevo ministro de Agricultura intervino activamente en las obras de las zonas regables del Alberche, Saladares, Bardenas, Monegros, Flumen, Cinca, Orbigo, Orellana y bajo Guadalquivir.

Años más tarde, Virgilio Oñate fue nombrado director general de Obras Hidráulicas en el Ministerio de

Obras Públicas, siendo nombrado durante su gestión miembro de la representación española en el Congreso de la Asociación Internacional de Puentes y Estructuras, miembro de la Comisión de la Dirección General de Obras Hidráulicas para redacción de pliegos de obras de riego y acequias y de la Junta Directiva de la Asociación Técnica de Derivados de Cemento. Permaneció en el cargo hasta 1970.

Virgilio Oñate fue nombrado subsecretario del Ministerio de Agricultura, cargo en el que permaneció hasta el mes de marzo de 1974, para pasar a la presidencia de la Empresa Nacional Mercorsa.

En los años que el señor Oñate ostentó el cargo de subsecretario del Ministerio cuya carrera obtiene ahora se distinguió por su eficaz actuación; realizó numerosos viajes al extranjero para representar a España en conferencias internacionales y siguió muy de cerca la evolución de la agricultura española, con frecuentes viajes a las distintas provincias españolas.

En la actualidad, Virgilio Oñate es procurador en Cortes por representación familiar de la provincia de Castellón, puesto para el que fue elegido en la actual legislatura.



Leopoldo Calvo Sotelo

(Comercio)

Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo, nuevo ministro de Comercio, nació en Madrid, el día 14 de abril de 1926, por lo que cuenta actualmente con cuarenta y nueve años de edad. Está casado y tiene ocho hijos.

Toda la infancia del señor Calvo-Sotelo Bustelo transcurrió en Madrid, donde estudió el bachillerato en el Instituto Nacional de Enseñanza Media Cervantes. Al finalizar el examen de estado, el nuevo ministro de Comercio se matriculó en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, donde finalizó sus estudios en 1951.

El ministro de Comercio ha tenido muy poco contacto con la vida oficial, en la que sólo ha desempeñado el cargo de presidente de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles entre julio de 1967 y julio de 1968. Actualmente ocupaba el puesto de consejero delegado del grupo de empresas Unión Explosivos Río Tinto.



Alfonso Osorio García

(Presidencia)

Don Alfonso Osorio García nació en Santander, el 7 de diciembre de 1923. Está casado y es licenciado en Derecho por la Universidad de Oviedo (año 1944). Ingresó en el Cuerpo Jurídico del Aire, con el número uno de su promoción, en 1947. En

1953 ingresó, también con el número uno, en el Cuerpo de Abogados del Estado.

En 1956 fue destinado a la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno, siendo jefe de la Sección de Procedimiento Administrativo. En 1957 cursó en los Estados Unidos estudios sobre organización y métodos de la Administración Pública norteamericana. En el mismo año quedó excedente en el Cuerpo de Abogados del Estado por haber sido nombrado secretario

general y del consejo de un importante grupo de sociedades, cargo que desempeñó hasta 1964.

En 1961 realizó el curso de ascenso a comandante en el Cuerpo Jurídico del Aire, que aprobó con la máxima calificación, ascendiendo a dicho empleo en octubre de 1962. En este año fue nombrado secretario de la Comisión de Transportes y de la Subcomisión de Transporte Marítimos del I Plan de

Desarrollo. En enero de 1964 fue nombrado secretario de la Comisión Coordinadora de Transportes. En 1965 reingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado. En julio de 1965 fue nombrado subsecretario de Comercio, y en 1968, presidente del Consejo de Administración de Renfe.

Ha sido procurador familiar en Cortes por Santander y consejero del Reino, profesor de Derecho Fiscal y Hacienda Pública del Instituto Católico de Dirección de Empresas (I. C. A. D. E.), vocal del Consejo de I. N. I., miembro fundador del grupo político Tácito y en la actualidad miembro de la comisión política Unión Democrática Española (U. D. E.), de tendencia democristiana.

Posee la encomienda con placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas, la gran cruz de la Orden San Raimundo de Peñafort y la gran cruz del Mérito Civil.



Francisco Lozano Vicente
(Vivienda)

El nuevo ministro de la Vivienda, don Francisco Lozano Vicente, nació en Barcelona, el 4 de octubre de 1922. Es doctor ingeniero de Caminos, Canales y Puerto y diplomado de construcción y administración de carreteras, así como en alta dirección de empresas.

En 1949 desempeñó el cargo de ingeniero de a Jefatura de Obras Públicas de Badajoz, para pasar posteriormente al mismo cargo en Madrid. En 1962 es nombrado jefe de las Divisiones de Construcción y Materiales de la Dirección General de Carreteras. También ha sido vicepresidente de la Comisión de Revisión de Precios.

Desde 1970 es presidente del Consejo de Administración de Renfe. Anteriormente, en 1966, había sido nombrado consejero-delegado y director de empresas privadas del sector del transporte. En la actualidad era, asimismo, delegado del Gobierno en la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.



Carlos Franco Iribarnegaray
(Aire)

Nació en El Ferrol del Caudillo (La Coruña), el 30 de agosto de 1912, e ingresó en la Academia General Militar en 1929. Fue promovido al empleo de alférez de Artillería en 1932, y al de teniente un año más tarde. Tomó parte activa en la guerra civil española, y, al

actuó en diferentes frentes de guerra, logrando derribar con fuego de artillería dos cazas enemigos en el sector de Teruel. En 1940 realizó en las Escuelas de Badajoz y Málaga el curso de piloto militar en avión de guerra, así como el de observador.

Entre otros destinos y cargos ha desempeñado los de profesor de la Academia de Aviación de León y de la Escuela Superior del Ejército; jefe del 23 Grupo de Caza. Estuvo destinado en el Estado Mayor del Aire y en el de la Región Aérea de Levante, Escuela Superior del Aire, jefe del mando de las Fuerzas Aéreas y de Servicios Aéreos en la base de Rota, comandante del Ala número 37, jefe del Estado Mayor de la Región Aérea de Levante y director de la Escuela Superior del Aire. En la actualidad era jefe de la III Región Aérea.

En Alemania realizó un curso de familiarización en reactores para oficiales del Estado Mayor, y en los Estados Unidos asistió a un curso de Estado Mayor y mando en la Universidad de Maxwell. Asimismo, y como presidente de una comisión, asistió a las sesiones de información, propuesta por los Estados Unidos. Es diplomado de Altos Estudios Internacionales y posee el diploma del I Curso de Altos Estudios Militares. Se halla en posesión de numerosas condecoraciones nacionales y extranjeras.



Adolfo Martín-Gamero y González Posada
(Información y Turismo)

Nació el 13 de febrero de 1917 en Madrid y es licenciado en Derecho por la Universidad de Madrid; amplió sus estudios en Francia, Inglaterra y Alemania. Ingresó en la Carrera Diplomática en 1945 y prestó sus primeros servicios en la Administración Central, en las representaciones diplomáticas de España en Dublín y Berna y en el Consulado en Pau. En 1958 fue nombrado jefe de la Oficina de Información Diplomática y más tarde director general de la misma, cargo en el que permaneció hasta el 5 de julio de 1968, fecha en la que fue designado cónsul general de España en Nueva York.

El 21 de julio de 1972 fue nombrado embajador de España en Marruecos, cargo que desempeñaba en la actualidad.

A lo largo de su carrera, el señor Martín-Gamero asistió como miembro de la misión española a la coronación del Papa Juan XXIII, formó parte de la delegación designada para nueve Asambleas Generales de las Naciones Unidas y para el quinto período extraordinario de sesiones de emergencia del alto organismo internacional. En las tres últimas Asambleas Generales fue representante de España en la Comisión Política Especial. Asimismo tomó parte en diversas reuniones de la O. C. D. E. y desempeñó repetidas misiones especiales en Nueva York, París, Washington y La Habana.



Rodolfo Martín Villa
(Sindicatos)

Rodolfo Martín Villa nació el 3 de octubre de 1934, en Santa María del Páramo (León). Cursó la carrera de Ingeniero Industrial en la Escuela de Madrid, como becario de la Organización Sindical. Perteneció, por oposición, al Cuerpo Especial de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda Pública. Fue jefe del Sindicato Español Universitario del distrito de Madrid y, posteriormente, jefe nacional del S. E. U., entre 1962 y 1964.

En 1964 fue nombrado presidente del Sindicato Nacional de Papel y Artes Gráficas; en 1965, delegado provincial de la Organización Sindical en Barcelona; en

1966, director general de Industrias Textiles, Alimentarias y Diversas del Ministerio de Industria

En mayo de 1966 fue elegido consejero nacional del Movimiento por el tercio sindical de las Cortes. Posteriormente fue elegido consejero nacional en representación de la provincia de León y miembro de la comisión permanente del Consejo, siendo reeligido de nuevo en octubre de 1971.

En noviembre de 1969 fue nombrado secretario general de la Organización Sindical y elegido consejero del Reino por el grupo sindical de Cortes. Consejero de Economía Nacional, del Instituto Nacional de Industria y del Banco de Crédito Industrial, del que fue nombrado presidente después de cesar como secretario general de la Organización Sindical.

En mayo de 1974 fue nombrado gobernador civil de Barcelona y jefe provincial del Movimiento, cargo que desempeñaba en la actualidad.

Está en posesión de varias condecoraciones, entre ellas el Víctor de oro del S.E.U., grandes cruces del Mérito Civil de Cisneros, del Yugo

y las Flechas; orden de Mayo de la República Argentina, Palma Verde de la Falange y medalla de oro de la Juventud.



Adolfo Suárez
(Movimiento)

Nació en Cebros (Avila), el 25 de septiembre de 1932. Es abogado, funcionario público y técnico letrado del Instituto Social de la Marina. Ha sido jefe de la primera sección del Gobierno Civil de Avila y secretario general de la Junta de Beneficencia. Asimismo, ha sido jefe de la Secretaría de la Delegación Nacional de Provincias, jefe de la Secretaría de la Vicepresidencia General del Movimiento, jefe de la Inspección del Servicio de

Planes Provinciales de la Presidencia del Gobierno.

Ha sido, asimismo, director de Gabinete Jurídico de la Delegación Nacional de Juventudes, secretario general de las Comisiones Asesoras y director de programas de Televisión Española. Fue miembro de la comisión de Información y Cultura del Plan de Desarrollo, director de la Primera Cadena de Televisión Española hasta junio de 1968. Posteriormente fue gobernador civil de Segovia, hasta ser nombrado director general de Radio y Televisión, en noviembre de 1969.

Cuando cesó en este cargo fue nombrado presidente de la Empresa Nacional de Turismo (Entursa), hasta ser nombrado vicesecretario general del Movimiento, siendo ministro el fallecido Fernando Herrero Tejedor. Tras la nueva designación de José Solís como ministro, y la reestructuración de algunos cargos en la Secretaría General, el señor Suárez cesó en el cargo de vicesecretario general. En la actualidad era presidente de la asociación política Unión del Pueblo Español (U. D. P. E.).

cortes

Aprobados 25 artículos del proyecto de ley de Presupuestos

LAS ASOCIACIONES HAN RECIBIDO 125 MILLONES DE ANTICIPO

MADRID (ND, por Javier Arias).—La Comisión de Presupuestos de las Cortes, que estudia el proyecto de ley de los mismos para 1976, aprobó ayer los veinticinco primeros artículos. El proyecto consta de cincuenta y seis. Hubo muy pocos debates y muchos artículos fueron aprobados sin discusión ninguna. La asistencia de procuradores fue reducida y estaban más pendientes de la lista del nuevo Gobierno que de las deliberaciones.

En el artículo seis, el general Pérez Viñeta propuso que se habiliten transferencias con el dinero sobrante del presupuesto para incrementar el de los Ministerios militares. La ponencia consideró que era mejor elevar una moción al Gobierno.

Apoyó al señor Pérez Viñeta el señor Herrero Fontana, y el señor Madrid del Cacho intervino para decir que estas transferencias no se podían hacer porque estaban prohibidas por la ley de Contabilidad y Administración del Estado, de 1911.

El señor Esperabé de Artega se mostró contrario a estas transferencias, ya que no iban a resolver el problema de equipamiento de nuestro Ejército cuando el mundo se encuentra en la era atómica. Con este dinero, además, no podrían garantizar la defensa nacional en caso de utilización de armamento nuclear. Lo que debe hacer el Gobierno es facilitar una serie de tratados internacionales para conseguir este fin.

Insistió el señor Herrero Fontana para decir que en algunos casos la mencionada ley permite estas transferencias y por qué no iba a hacerlo en esta concreta y la comisión puede perfectamente conceder esta autorización.

En nombre de la ponencia contestó el señor Vizcaíno

Márquez para decir que con estas transferencias no se intentaba equipar a nuestro Ejército de una manera definitiva, sino comprarle armamento más moderno.

El señor Pérez Viñeta se mostró conforme con la propuesta de moción y aludió al armamento más moderno del Ejército marroquí, vecino de España por el sur.

Elias Gallego intervino para decir que no comprendía cómo estando cesado el ministro de Hacienda había presentado el proyecto de ley y tampoco sabía qué iba a ocurrir con este proyecto, ya que se estaban aprobando unos artículos que hablan del Ministerio de Planificación, y, según había leído en la Prensa, iba a desaparecer.

Intervino el presidente de la Comisión, señor Pinilla, para decirle que lo que pretendía era que le hicieran "una quiniela política" y que suponía que al desaparecer el Ministerio de Planificación del Desarrollo habrá otro organismo que lo sustituya y las citas que se hacen al mismo en el proyecto se considerarán referidas a éste último.

El señor Esperabé volvió a mantener sus puntos de vista, pero le ofreció su firma el señor Pérez Viñeta para la moción.

Después de aprobarse el artículo seis, siete y ocho, comenzó a debatirse el nue-

ve. Intervino en primer lugar Afrodio Ferrero Pérez, lamillar por León, para decir que se habilitasen los créditos extraordinarios que sean precisos para anticipar fondos de tesorería a las Administraciones Locales. La ponencia se mostró de acuerdo.

Elias Gallego preguntó si se habían concedido anticipos de tesorería para ayuda a las asociaciones políticas y cómo se habían hecho antes de que fuese aprobado el proyecto de ley de presupuesto extraordinario para este fin.

El señor Esperabé de Artega preguntó qué sistema se seguía para conceder estos anticipos y en caso de no aprobarse el proyecto cómo se devolvían al Tesoro.

Contestó el representante de la Administración, señor Varea, para decir que desde 1969 no se había concedido ningún anticipo sin que llevase el informe favorable del Consejo de Estado. En el caso de que las Cortes no aprueben el proyecto, la ley de Presupuestos prevé cómo reintegrar al Tesoro estos anticipos a través de los Departamentos correspondientes, según se establece en el último párrafo del apartado primero del artículo nueve.

Insistió Elias Gallego en si se habían concedido anticipos con cargo a ese presupuesto y en qué cantidad.

Respondió el señor Varea que habían sido 125 millones de los 200 que estipula el proyecto de crédito extraordinario.

Volvió a preguntar Elias Gallego, ¿a qué asociaciones se le han dado?

Intervino el señor Pinilla para decir que la pregunta pertenece al apartado de "cu-

riosidad indiscreta", pero que el señor Varea, si lo estimaba oportuno, podría contestar.

Respondió el representante de la Administración que lo desconocía, ya que cuando fue solicitado se pedía que fuese entregado al Consejo Nacional y éste lo distribuiría de acuerdo con los criterios que tiene establecidos.

MOCION SOBRE LA SITUACION POLITICA

Veinticinco procuradores han hecho entrega al presidente de las Cortes de una moción sobre "La situación política española y las medidas que podían adoptarse por el Gobierno de la nación para resolver los problemas nacionales más urgentes". El primer firmante de la moción es Carlos Iglesias Selgas, y la suscriben Pedro Moya Clúa, Alberto Jarabo Payá, David Pérez-Puga, Jesús Aparicio Bernal, Francisco Martínez Estenaga, Rafael Merino García, Angel Martínez Fuertes, Angel Más Legaz, Juan Pablo Martínez de Salinas, Manuel Salvador Morales, José Alcaina Caballero, José Ramón Alonso, Rubén Henríquez, Antonio Rosón Pérez, José Elias Gallego, Josep Meliá, Gabriel Cisneros, Abelardo Sánchez, Enrique Sánchez de León, Manuel Fernández Garrón, Francisco de la Caballería, José Luis Mellán Gil y Eugenio Mazón.

La falta de espacio nos impide ocuparnos hoy del contenido de la moción. Aplazamos, por tanto, para el periódico de mañana su exposición, adelantando que hace referencia al restablecimiento de las libertades, la reconciliación nacional, la reforma constitucional, el asociacionismo, la reforma sindical y otras cuestiones.